Secretaría
NACIONAL
DE LA JUVENTUD

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CARTA DE INVITACIÓN ESTÁNDAR

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 10/2019

"ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL Y ACCESORIOS"

ID Nº 364609

ADENDA 2

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASUNCIÓN

Asunción, 6 de mayo de 2019.

La Secretaría Nacional de la Juventud, comunica a los interesados en el llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 10/2019 "ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL Y ACCESORIOS" ID Nº 364609,** que, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), las siguientes modificaciones:

1. **Se modifican los plazos establecidos en el SICP.**
2. **Se modifican las especificaciones técnicas conforme a lo siguiente**:

1. Especificaciones Técnicas

N°	Descripcion	Sub Item	Especificaicones
1	Kit de Cámara Fotográfica Profesional y Accesorios	1.1 Cámara fotográfica profesional y accesorios	Deberá estar compuesto por: • _1 (una) cámara fotográfica profesional con las siguientes características: Sensor de 24 Mpx. como mínimo Vídeo en Full HD (1080p a 60fps). Disparo en ráfaga de 7 fps. Como mínimo Enfoque con 45 puntos como mínimo Pantalla LCD giratoria y táctil de 3,0". ISO de 100 a 25600. Procesador de imagen: especificar Peso: especificar Limpieza anti polvo del sensor. Conectividad Wifi y NFC. Modos de enfoque Foto a Foto, AI Focus, AI Servo como mínimo. • 1(una) mochila profesional para fotografía. • 1(una) memoria tipo SD de 64 GB. • 1(un) lente kit 18-135mm como mínimo
		1.2 Lente para cámara profesional	• 1(un) Lente para cámara profesional compatible con la marca de la cámara ofertada con las siguientes características: 70-300mm Ángulo de visión (horizontal, vertical, diagonal) 29º - 6º 50', 19º 30' - 4º 35', 34º - 8º 15' como mínimo Construcción del objetivo (elementos/grupos) - 17/12 N.º de hojas del diafragma: 9 como mínimo Abertura mínima: 32-45

			Distancia de enfoque más cercana (m): 1,2 Aumento máximo (x): 0,25 (a 300 mm) Información de la distancia: Sí Estabilizador de imagen: 4 pasos como mínimo Motor para el AF – tipo Nano USM

Garantía: 1 año a partir de la recepción del equipo, contra defectos de fábrica.

OBSERVACION: TODAS LAS DEMAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES NO CONTENIDAS EN LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES, INVARIABLES E INALTERABLES.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
ASUNCIÓN

C.P. José Zelaya
Jefe
UOC - SNJ